

- De acuerdo con lo previsto en el artículo 34.4 de la Ley, y por prever su necesidad su artículo 32.3, acredite la representación legal de la entidad recurrente.

Se le advierte que si no cumplimenta lo requerido se le tendrá por desistido del recurso.»

Sevilla, 6 de marzo de 2006.- El Jefe de Servicio, Manuel Núñez Gómez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, publicando acto administrativo referente a procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas en materia de voluntariado a entidades sin ánimo de lucro, que no ha podido ser notificado.*

Intentada la notificación en el domicilio que consta en el expediente, sin que haya podido practicarse, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar el acto que se especifica a la entidad que se relaciona, comunicándoles que para el conocimiento íntegro del acto que les afecta podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, de Almería.

Expediente: AL-VOL-65/04.

Entidad: Asociación de Inmigrantes Burkina Faso en Andalucía.

CIF: G04439246.

Domicilio: C/ Amapola, núm. 9.

Localidad: 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Acto: Trámite de audiencia en expediente de procedimiento de reintegro.

Trámite que procede para el acto citado: Conforme a lo establecido en el artículo 84 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la entidad interesada dispondrá de un plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 1 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se concede el plazo de 10 días hábiles para hacer alegaciones al informe del ponente en el expediente CPV núm. 216/04.*

Núm. Expte.: 216/04.

Interesada: Doña Adela Bolívar Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del expediente 216/04 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

En virtud de lo dispuesto en el art. 15.4 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoración (BOJA núm. 52, de 16 de marzo), y en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le concede un plazo de diez días hábiles para que pueda examinar el expediente,

formular alegaciones y adoptar cuantos documentos y justificaciones considere oportunos.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a todos los interesados que el expediente puede ser consultado en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Granada, en Gran Vía, núm. 56, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

Granada, 7 de marzo de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que en los expedientes de solicitud de fraccionamiento de pago, que se tramitan en este organismo, se ha dictado el acuerdo de autorizar el pago aplazado de la deuda en cuestión en la forma y tiempo que se expresa, con liquidación de intereses de demora.

Deberán aportar en el plazo de 30 días la garantía ofrecida en su momento, cumplimentando la misma. La falta de pago a sus vencimientos de la cantidad aplazada o de los intereses determinará su exigibilidad en vía de apremio.

Núm. Expte.: 2.870/2002.

Contribuyente: Mohamed Bechari Mohamed.

	PLAZO PRINCIPAL	+INTERESES	A INGRESAR	LIQUIDACION
1	90,22 €	4,10 €	94,32 €	016.2.110019571
2	90,22 €	5,16 €	95,38 €	016.2.110019586
3	90,22 €	6,24 €	96,46 €	016.2.110019592
4	90,22 €	7,32 €	97,54 €	016.2.110019605

Algeciras, 19 de enero de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Algeciras, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación las liquidaciones practicadas por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora, en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

El impago de la deuda tributaria, en los plazos indicados, motivará la incursión automática en el recargo del 20% de

apremio. Contra las liquidaciones puede interponerse recurso de reposición ante esta oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Nº EXP: 17.370/2003  
CONTRIBUYENTE: MENDEZ MARTINA MAGDALENA  
V. DECLARADO: 3.005,06 €  
V. COMPROBADO: 22.661,78 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110020476  
IMPORTE: 1.436,67 €

Nº EXP: 3.098/2003  
CONTRIBUYENTE: ROPERO GARCIA JAVIER  
V. DECLARADO: 87.120,00 €  
V. COMPROBADO: 87.120,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110018181  
IMPORTE: 653,54 €

Nº EXP: 3.097/2003  
CONTRIBUYENTE: ROPERO GARCIA JAVIER  
V. DECLARADO: 42.070,85 €  
V. COMPROBADO: 42.070,85 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110018046  
IMPORTE: 1.577,98 €

Nº EXP: 16.690/2003  
CONTRIBUYENTE: CAÑADA ZAPATA JUAN ANTONIO  
V. DECLARADO: 48.080,97 €  
V. COMPROBADO: 51.835,67 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110045463  
IMPORTE: 131,41 €

Nº EXP: 2.512/2003  
CONTRIBUYENTE: NUÑEZ NUÑEZ LUIS  
V. DECLARADO: 24.040,48 €  
V. COMPROBADO: 44.622,90 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110058210  
IMPORTE: 1.455,97 €

Nº EXP: 2.512/2003  
CONTRIBUYENTE: NUÑEZ NUÑEZ LUIS  
V. DECLARADO: 0,00 €  
V. COMPROBADO: 24.040,48 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110058231  
IMPORTE: 850,30 €

Nº EXP: 21.060/2004  
CONTRIBUYENTE: SANCHEZ MONSERRAT OSCAR  
V. DECLARADO: 84.141,69 €  
V. COMPROBADO: 100.476,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110021660  
IMPORTE: 573,49 €

Nº EXP: 22.582/2004  
CONTRIBUYENTE: FERNANDEZ QUINTERO ANTONIO JOSE  
V. DECLARADO: 1.500,00 €  
V. COMPROBADO: 2.622,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110032173  
IMPORTE: 44,88 €

Nº EXP: 16.694/2004  
CONTRIBUYENTE: MARQUES ALEMAN MARIA ROCIO  
V. DECLARADO: 12.000,00 €  
V. COMPROBADO: 16.554,72 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110027966  
IMPORTE: 159,94 €

Nº EXP: 16.416/2004  
CONTRIBUYENTE: ALVARADO DURAN JOSEFA  
V. DECLARADO: 0,00 €  
V. COMPROBADO: 601,01 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110036524  
IMPORTE: 6,01 €

Nº EXP: 16.796/2004  
CONTRIBUYENTE: SASTRE SANCHEZ MARIA ANGELES  
V. DECLARADO: 309.160,00 €  
V. COMPROBADO: 309.160,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110028222  
IMPORTE: 3.152,43 €

Nº EXP: 22.766/2004  
CONTRIBUYENTE: MENA MARTOS IVAN  
V. DECLARADO: 402,00 €  
V. COMPROBADO: 600,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110029075  
IMPORTE: 7,92 €

Nº EXP: 18.335/2003  
CONTRIBUYENTE: LARA MAYOR ANTONIO  
V. DECLARADO: 11.954,66 €

V. COMPROBADO: 102.511,64 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110019780  
IMPORTE: 935,87 €

Nº EXP: 1.696/2005  
CONTRIBUYENTE: EL HOMRANI OMAR  
V. DECLARADO: 4.000,00 €  
V. COMPROBADO: 9.476,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110014901  
IMPORTE: 219,04 €

Nº EXP: 1.267/2005  
CONTRIBUYENTE: RUIZ MONTILLA RAFAEL  
V. DECLARADO: 10.818,22 €  
V. COMPROBADO: 20.272,61 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110017053  
IMPORTE: 346,72 €

Nº EXP: 13.262/2004  
CONTRIBUYENTE: SILVANO LOPEZ MARIA EUGENIA  
V. DECLARADO: 7.212,15 €  
V. COMPROBADO: 7.212,15 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110033782  
IMPORTE: 38,24 €

Nº EXP: 13.332/2004  
CONTRIBUYENTE: SANCHEZ GARCIA SANTIAGO  
V. DECLARADO: 3.000,00 €  
V. COMPROBADO: 9.588,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110036036  
IMPORTE: 263,52 €

Nº EXP: 9.164/2004  
CONTRIBUYENTE: PEREZ MARTINEZ JOSE RAMON  
V. DECLARADO: 11.009,16 €  
V. COMPROBADO: 11.009,16 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110057965  
IMPORTE: 77,94 €

Nº EXP: 21.761/2004  
CONTRIBUYENTE: JIMENEZ SANCHEZ ANTONIO  
V. DECLARADO: 52.080,00 €  
V. COMPROBADO: 55.552,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110025282  
IMPORTE: 243,58 €

Nº EXP: 20.193/2004  
CONTRIBUYENTE: GARRIDO GONZALEZ CARMEN  
V. DECLARADO: 87.146,76 €  
V. COMPROBADO: 91.873,63 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110037575  
IMPORTE: 331,78 €

Nº EXP: 10.513/2003 BIS  
CONTRIBUYENTE: VEGA MARTINEZ GABRIEL  
V. DECLARADO: 117.558,00€  
V. COMPROBADO: 117.55800 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110058941  
IMPORTE: 828,59 €

Nº EXP: 10.512/2003 BIS  
CONTRIBUYENTE: VEGA MARTINEZ GABRIEL  
V. DECLARADO: 48.080,97 €  
V. COMPROBADO: 48.080,97 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110032705  
IMPORTE: 1.694,44 €

Nº EXP: 10.268/2003 BIS  
CONTRIBUYENTE: TROYA RODRIGUEZ ANTONIO BERNABE  
V. DECLARADO: 157.248,00 €  
V. COMPROBADO: 157.248,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110020433  
IMPORTE: 1.100,74 €

Nº EXP: 10.267/2003 BIS  
CONTRIBUYENTE: TROYA RODRIGUEZ ANTONIO BERNABE  
V. DECLARADO: 48.080,00 €  
V. COMPROBADO: 48.080,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110020615  
IMPORTE: 1.682,80 €

Nº EXP: 848/2005  
CONTRIBUYENTE: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TECNIAL, S.L.  
V. DECLARADO: 82.365,00 €  
V. COMPROBADO: 119.219,70 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110015236  
IMPORTE: 2.579,83 €

Nº EXP: 7.565/2002  
CONTRIBUYENTE: MARTINEZ NEVADO JUAN CARLOS  
V. DECLARADO: 0,00 €  
V. COMPROBADO: 3.528,00 €  
Nº LIQUIDACION SUR: 0162110038905  
IMPORTE: 153,63 €

Nº EXP: 9.182/2000 BIS  
CONTRIBUYENTE: JIMENEZ PERNIA MICAELA  
V. DECLARADO: 0,00 €

V. COMPROBADO: 0,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110038876  
 IMPORTE: 7,56 €

Nº EXP: 14.101/2004  
 CONTRIBUYENTE: SABOU RAMOS MARIA DEL ROSARIO  
 V. DECLARADO: 53.000,00 €  
 V. COMPROBADO: 81.197,18 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110027731  
 IMPORTE: 1.977,91 €

Nº EXP: 17.277/2004  
 CONTRIBUYENTE: TROYANO SANCHEZ MIGUEL  
 V. DECLARADO: 22.237,45 €  
 V. COMPROBADO: 42.491,03 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110028250  
 IMPORTE: 1.461,85 €

Nº EXP: 19.828/2004  
 CONTRIBUYENTE: MILUD AMAR MINA  
 V. DECLARADO: 159.559,16 €  
 V. COMPROBADO: 228.901,94 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110030110  
 IMPORTE: 694,96 €

Nº EXP: 18.540/2004  
 CONTRIBUYENTE: BAACH ABESSLAM  
 V. DECLARADO: 1.000,00 €  
 V. COMPROBADO: 8.764,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110043991  
 IMPORTE: 310,56 €

Nº EXP: 11.587/2004  
 CONTRIBUYENTE: OUAHBI AZIZ  
 V. DECLARADO: 3.000,00 €  
 V. COMPROBADO: 4.080,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110064373  
 IMPORTE: 43,20 €

Nº EXP: 812/2005  
 CONTRIBUYENTE: SAPONARO IOLANDA  
 V. DECLARADO: 50.809,50 €  
 V. COMPROBADO: 53.532,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110015975  
 IMPORTE: 27,46 €

Nº EXP: 1.695/2005  
 CONTRIBUYENTE: MARTINEZ CARABALLO MARIA VANESSA  
 V. DECLARADO: 10.000,00 €  
 V. COMPROBADO: 12.600,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110014870  
 IMPORTE: 104,00 €

Nº EXP: 19.733/2004  
 CONTRIBUYENTE: TAPIA JIMENEZ DIEGO  
 V. DECLARADO: 480,00 €  
 V. COMPROBADO: 780,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110031051  
 IMPORTE: 12,00 €

Nº EXP: 9.579/2003  
 CONTRIBUYENTE: GUERRERO PAREJO MANUEL  
 V. DECLARADO: 10.818,22 €  
 V. COMPROBADO: 58.344,67 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110045492  
 IMPORTE: 493,21 €

Nº EXP: 1.265/2005  
 CONTRIBUYENTE: OCAÑA FERNANDEZ FRANCISCO DANIEL  
 V. DECLARADO: 0,00 €  
 V. COMPROBADO: 170.260,72 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0102110210890  
 IMPORTE: 1.238,69 €

Nº EXP: 16.066/2003  
 CONTRIBUYENTE: KENTISH ALAN ROY  
 V. DECLARADO: 90.000,00 €  
 V. COMPROBADO: 90.000,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110016811  
 IMPORTE: 26,38 €

Nº EXP: 1.845/2003  
 CONTRIBUYENTE: ROMERO IGLESIAS ANTONIO  
 V. DECLARADO: 7.212,15 €  
 V. COMPROBADO: 19.909,86 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110015080  
 IMPORTE: 969,90 €

Nº EXP: 18.880/2004  
 CONTRIBUYENTE: MORALES CUADRADO MARIA  
 V. DECLARADO: 0,00 €  
 V. COMPROBADO: 453.311,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110038121  
 IMPORTE: 5.457,72 €

Nº EXP: 18.880/2004  
 CONTRIBUYENTE: MORALES CUADRADO ANTONIA MARIA  
 V. DECLARADO: 0,00 €

V. COMPROBADO: 0,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110038151  
 IMPORTE: 1.547,07 €

Nº EXP: 18.881/2004  
 CONTRIBUYENTE: MORALES CUADRADO ANTONIA MARIA  
 V. DECLARADO: 0,00 €  
 V. COMPROBADO: 301.710,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110036821  
 IMPORTE: 3.587,36 €

Nº EXP: 18.881/2004  
 CONTRIBUYENTE: MORALES CUADRADO ANTONIA MARIA  
 V. DECLARADO: 0,00 €  
 V. COMPROBADO: 0,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110036835  
 IMPORTE: 991,50 €

Nº EXP: 20.182/2004  
 CONTRIBUYENTE: IRWIN JOHN INGHAM  
 V. DECLARADO: 141.236,13 €  
 V. COMPROBADO: 169.904,94 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110037242  
 IMPORTE: 286,99 €

Nº EXP: 20.570/2004  
 CONTRIBUYENTE: PEINADO SALVATIERRA ELVIRA MARIA  
 V. DECLARADO: 13.410,40 €  
 V. COMPROBADO: 13.410,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110037105  
 IMPORTE: 94,04 €

Nº EXP: 22.002/2004  
 CONTRIBUYENTE: GONZALEZ ESPINOSA ANTONIO  
 V. DECLARADO: 300,00 €  
 V. COMPROBADO: 2.040,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110024122  
 IMPORTE: 69,60 €

Nº EXP: 16.958/2004  
 CONTRIBUYENTE: GIL PETISME PEDRO  
 V. DECLARADO: 24.040,61 €  
 V. COMPROBADO: 35.098,20 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110028376  
 IMPORTE: 110,81 €

Nº EXP: 16.958/2004  
 CONTRIBUYENTE: MERINO GUTIERREZ ZAIDA  
 V. DECLARADO: 30.050,61 €  
 V. COMPROBADO: 37.311,60 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110035884  
 IMPORTE: 254,66 €

Nº EXP: 13.744/2003  
 CONTRIBUYENTE: ELLWOOD ALEX  
 V. DECLARADO: 0,00 €  
 V. COMPROBADO: 17.625,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110025730  
 IMPORTE: 733,85 €

Nº EXP: 12.976/2003  
 CONTRIBUYENTE: BEN RAHOY MOHAMMED  
 V. DECLARADO: 600,00 €  
 V. COMPROBADO: 1.500,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110065946  
 IMPORTE: 36,00 €

Nº EXP: 8.182/2004  
 CONTRIBUYENTE: MARTIN MORENO MARIA DOLORES  
 V. DECLARADO: 0,00 €  
 V. COMPROBADO: 61.600,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110014710  
 IMPORTE: 2.525,25 €

Nº EXP: 23.236/2004  
 CONTRIBUYENTE: GARCIA RUIZ JOSE FRANCISCO  
 V. DECLARADO: 550,00 €  
 V. COMPROBADO: 1.680,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0102110210555  
 IMPORTE: 45,20 €

Nº EXP: 22.575/2004  
 CONTRIBUYENTE: MURZEA OVIDIU  
 V. DECLARADO: 1.000,00 €  
 V. COMPROBADO: 1.860,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110033133  
 IMPORTE: 34,40 €

Nº EXP: 15.507/2004  
 CONTRIBUYENTE: SEBBAH SAID  
 V. DECLARADO: 2.103,54 €  
 V. COMPROBADO: 2.550,00 €  
 Nº LIQUIDACION SUR: 0162110018013  
 IMPORTE: 17,88 €

Algeciras, 19 de enero de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Algeciras, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación las liquidaciones practicadas por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora, en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio. Contra las liquidaciones puede interponerse recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Nº EXPTE: 21.336/2004  
CONTRIBUYENTE: CALANCHA DELGADO ALEJANDRO  
V. DECLARADO: 300,00 €  
V. COMPROBADO: 600,00 €  
LIQ: 0162110037421  
IMPORTE: 12,00 €

Nº EXPTE: 16.556/2004  
CONTRIBUYENTE: VIZCAINO MARTINEZ CARLOS MANUEL  
V. DECLARADO: 46.878,94 €  
V. COMPROBADO: 70.977,76 €  
LIQ: 0162110019115  
IMPORTE: 250,84 €

Nº EXPTE: 4.938/2004  
CONTRIBUYENTE: GARCIA RODRIGUEZ FRANCISCO  
V. DECLARADO: 27.045,54 €  
V. COMPROBADO: 36.253,26 €  
LIQ: 0162110034780  
IMPORTE: 658,72 €

Nº EXPTE: A/817/2004  
CONTRIBUYENTE: BUSTAMANTE URIARTE FRANCISCO JAVIER  
BASE LIQUIDABLE: 73.714,17 €  
LIQ: 0162110044905  
IMPORTE: 5.163,90 €

Nº EXPTE: 23.134/2004  
CONTRIBUYENTE: RIYANI ABDERAHMAN  
V. DECLARADO: 3.000,00 €  
V. COMPROBADO: 6.341,00 €  
LIQ: 0162110021244  
IMPORTE: 133,64 €

Nº EXPTE: 10.814/2004  
CONTRIBUYENTE: COTELO LEMA JESUS MANUEL  
V. DECLARADO: 90.000,00 €  
V. COMPROBADO: 113.556,86 €  
LIQ: 0162110023810  
IMPORTE: 828,03 €

Nº EXPTE: A/810/2003  
CONTRIBUYENTE: RUIZ CEREZALES DIEGO ISIDRO  
BASE LIQUIDABLE: 8.244,01 €  
LIQ: 0162110019773  
IMPORTE: 1.005,01 €

Nº EXPTE: 18.944/2003  
CONTRIBUYENTE: DOERK ALEXANDRA  
V. DECLARADO: 133.094,13 €  
V. COMPROBADO: 273.728,68 €

LIQ: 0162110055556  
IMPORTE: 8.985,67 €

Nº EXPTE: 12.502/2002  
CONTRIBUYENTE: NAVARRETE MARTINEZ JULIAN  
V. DECLARADO: 0,00 €  
V. COMPROBADO: 1.075,20 €  
LIQ: 0162110022606  
IMPORTE: 47,84 €

Nº EXPTE: 23.200/2004  
CONTRIBUYENTE: GUERRA CARBAJO IGNACIO SEBASTIAN  
V. DECLARADO: 1.000,00 €  
V. COMPROBADO: 6.240,00 €  
LIQ: 0162110017743  
IMPORTE: 209,60 €

Algeciras, 26 de enero de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que habiendo transcurrido más de seis años de la calificación definitiva y haberse declarado exento del pago del impuesto conforme al artículo 88.B.12 del Texto Refundido (Real Decreto Legislativo 1/93, de 24 de septiembre), deberá presentar en esta oficina los documentos relativos a la adquisición de su vivienda, acreditando la certeza de la fecha en los términos que establece la Ley.

La no presentación, o la no certeza de la fecha, dará lugar a que se gire la correspondiente liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales al 7%.

Dicha acreditación podrá hacerse mediante la presentación del contrato de compra, certificado de empadronamiento o documento similar a su nombre.

Núm. Expte.: 21.762/2004.  
Contribuyente: Anguita Gascón, Ana María.

Núm. Expte.: 868/2003.  
Contribuyente: Benítez Holgado, Francisco.

Núm. Expte.: 2.531/2005.  
Contribuyente: Romero Ruy Díaz, José Manuel.

Núm. Expte.: 1.021/2003.  
Contribuyente: González Pérez, Aurelia.

Algeciras, 8 de febrero de 2005.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocido en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que por este organismo se ha adoptado el acuerdo de estimar/desestimar los recursos interpuestos en los expedientes que se detallan.

Contra las Resoluciones que se notifican, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la fecha de esta publicación.